

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

10552 *Resolución de 15 de julio de 2019, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado.*

Mediante Resolución de 18 de diciembre de 2017 («Boletín Oficial del Estado» del día 8 de enero de 2018), de la Subsecretaría del extinto Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado.

Concluidas las pruebas selectivas, por Resolución de 10 de diciembre de 2018 («Boletín Oficial del Estado» del día 14), de la Subsecretaría del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, se dio publicidad a la relación de aprobados en la fase de oposición del referido proceso selectivo. Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio para la Transición Ecológica, de 11 de febrero de 2019, se procedió al nombramiento de dichos aspirantes como funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado.

Esta Secretaría de Estado de Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio para la Transición Ecológica, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 31), para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien, podrá ser impugnada

directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 15 de julio de 2019.–El Secretario de Estado de Función Pública, José Antonio Benedicto Iruñ.

ANEXO
Cuerpo o Escala: C. Ingenieros de Minas del Estado

Turno: Libre

NOPS	NRP	Apellidos y nombre	Ministerio/centro directivo-OO.AA./centro de destino	Localidad/ provincia	Puesto de trabajo	Código PT	Nivel CD	Comp. específico
1	029746 A0701	PEREZ BAELO, SUSANA ISABEL	- MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA - D.G. DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS - S.G. DE ENERGIA ELECTRICA	- MADRID - MADRID	JEFE / JEFA DE SERVICIO	5487353	26	11.243,33
2	599268 A0701	DIZ CID, SANDRA	- MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA - D.G. DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS - S.G. DE EFICIENCIA ENERGETICA	- MADRID - MADRID	JEFE / JEFA DE SERVICIO	5487354	26	11.243,33
3	361746 A0701	DOMINGUEZ GONZALEZ, JAVIER	- MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA - D.G. DE BIODIVERSIDAD Y CALIDAD AMBIENTAL - S.G. DE RESIDUOS	- MADRID - MADRID	DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMA	5480988	26	11.748,45
4	040668 A0701	GONZALEZ TRABANCO, CARLOS	- MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA - D.G. DEL AGUA - S.G. DE GESTION INTEGRADA DEL DOMINIO PUBLICO HIDRAULICO	- MADRID - MADRID	JEFE / JEFA DE SERVICIO TECNICO	3774042	26	11.748,45
5	507024 A0701	TORREGO DE CASTRO, VICENTE	- MINISTERIO DE POLITICA TERRITORIAL Y FUNCION PUBLICA - DEL.GOB. EN MURCIA - DEL.GOB. EN MURCIA - AREA FUNCIONAL DE INDUSTRIA Y ENERGIA	- MURCIA - MURCIA	JEFE / JEFA DE SERVICIO	3333552	26	11.243,33

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo | NRP: Número de Registro de Personal | Nivel C.D.: Nivel de complemento de destino | C. específico: Complemento específico | S.F.: Subdirección General | Código PT: Código del puesto de trabajo.